

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 4 de octubre de 2001, por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia de resolución de alegaciones presentadas contra el procedimiento de recaudación de multas impuestas por los distintos Organos Sancionadores de la Junta de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.4 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Apremio.

Ejercicio: 2001.

Organo responsable:

Dirección General de Ingresos

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados en el Anexo adjunto, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 15:00 horas, en:

Consejería de Economía, Industria y Comercio

Dirección General de Ingresos

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos

Paseo de Roma, s/n.

06800 Mérida (Badajoz)

A efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, 4 de octubre de 2001.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos (P. D. de la firma del Director General de Ingresos, 7-3-1997), TEODORO SANCHEZ DIAZ.

ANEXO

Nombre o Razón Social	Domicilio	Localidad	CP	NIF	Objeto Tributario	Efecto resolución
ELVIRA BARROSO VALENZUELA	C/ CASTELAR, Nº 30	SEVILLA	41003-SEVILLA	08668302Q	MULTAS-INCORRECTA SENALIZ. TERRENOS.	DESESTIMATORIOS
JOSE MARIA CERRATO, S.L.	C/ SANTA EULALIA, Nº 7	MÉRIDA	068000-MÉRIDA	B06216808	MULTAS-FALTA PROTECCION HUJECO SH-65/96-BA	DESESTIMATORIOS
MARIA ISABEL RICO MARTOS	PZA. DE LAS AMERICAS, EDIF. ARGENTINA, 5-ES. 8-2º-A	BADAJÓZ	06011-BADAJÓZ	08832106Z	TRANSMISIONES INTERVIVOS-COMPRAVENTA -1906/94	ESTIMATORIOS
SANTIAGO GALVAN SIRGADO	C/ REPUBLICA DOMINICANA, Nº 03	BADAJÓZ	06010-BADAJÓZ	08796746M	TRANSMISIONES INTERVIVOS-	ESTIMATORIOS
ANTONIO EXCOBAR PEQUEÑOS	C/ NUEVA DE SAN FRANCISCO, Nº 2	BADAJÓZ	06001-BADAJÓZ	30191721N	PAGOS INDEBIDOS DE NOMINAS-REINTEGRO DE NOMINAS	ESTIMATORIOS